



MEMORIA DEL PROYECTO

Lanzadera “Nueva Oportunidad”. La Rinconada. Territorio activador de empleo.

Convocatoria 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables (AP-POEFE)

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO LANZADERA “NUEVA OPORTUNIDAD”.LA RINCONADA. TERRITORIO ACTIVADOR DE EMPLEO.

El proyecto LANZADERA “NUEVA OPORTUNIDAD”.LA RINCONADA. TERRITORIO ACTIVADOR DE EMPLEO propuesto por el Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) tiene como el objetivo general ayudar a los habitantes del municipio que por distintas circunstancias psicosociales tienen más dificultad para acceder al empleo.

Para ello, el proyecto contempla una serie de actividades integradas de formación, orientación, información, asesoramiento y prácticas en empresas locales que, por una parte, permitirían a los/as potenciales participantes incrementar sus posibilidades de empleabilidad y, en último extremo, acceder a un puesto de trabajo reglado al finalizar su paso por cada uno de los itinerarios propuestos.

El Proyecto que a continuación se presenta ha sido diseñado en colaboración con los agentes socioeconómicos del municipio y con el compromiso de participar en la Comisión de Seguimiento que en el mismo se propone y, en el caso de ser beneficiarios de la ayuda solicitada, el Ayuntamiento de La Rinconada se compromete a ejecutar el proyecto con estricta sujeción a las instrucciones y directrices que establezca el Organismo Intermedio de Gestión, a través del DECA o demás normativa de aplicación.

2. CONTENIDO DEL PROYECTO FORMATIVO

El Proyecto LANZADERA “NUEVA OPORTUNIDAD”.LA RINCONADA. TERRITORIO ACTIVADOR DE EMPLEO, está integrado por las siguientes actuaciones:

1. **Itinerarios Formativos**, que están compuestos por las siguientes partes:
 - **Formación específica u ocupacional**, basada en lo marcado en el Certificado Profesional de la especialidad correspondiente en lo referente a la duración y requisitos de impartición y participación.

- **Formación transversal** en las tres materias que establece la Convocatoria: a) Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres; b) Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social; y c) desarrollo sostenible, respeto y cuidado al medio ambiente. Cada una de estas materias será objeto de una sesión de 5 horas de duración. Por tanto, en cada itinerario estará programadas 15 horas de formación transversal.
 - **Formación complementaria** en las seis materias que establece las Bases de la Convocatoria: a) Apoyo a la inserción de las personas beneficiarias; b) Búsqueda de empleo; c) Fomento del emprendimiento y autoempleo; d) Formación en NTIC; e) Habilidades; y f) Prevención de riesgos laborales. Cada itinerario preverá 25 horas de formación complementaria.
 - **Acciones de orientación**, de carácter individual y grupal, para informar y asesorar a los/as participantes en el proceso de búsqueda activa de empleo que debe iniciar en el ámbito del itinerario formativo en el que participa. Esta acción tendrá una duración aproximada de 25 horas por participante.
 - **Prácticas profesionales en empresas locales**, para la puesta en valor de los conocimientos teóricos adquiridos en el itinerario formativo. En estas prácticas habrá un tutor de la propia empresa que estará en coordinación con el personal técnico del Programa. Para todos los itinerarios se establece una duración de 200 horas (40 días laborables, a razón de 5 horas diarias).
2. La organización de **tres jornadas informativas** orientadas al intercambio de experiencias con otros profesionales, de otros programas mixtos de formación y empleo, así como con otros agentes sociales e institucionales que se dedican a la mejora de la empleabilidad de los colectivos vulnerables.
 3. La organización de una actividad de orientación innovadora de carácter grupal en cada uno de itinerarios formativos propuestos que bajo el nombre de "**Cafés por la Igualdad**" permita el encuentro de agentes sociales y de promoción para la igualdad, empresas del municipio y Ayuntamiento para detectar las oportunidades de empleo y autoempleo en el colectivo de mujeres y ayude a la erradicación de las diferencias laborales por razón de género.

3. PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS ITINERARIOS DEL PROYECTO

La selección de los itinerarios formativos que integran el Proyecto LANZADERA "NUEVA OPORTUNIDAD". LA RINCONADA. TERRITORIO ACTIVADOR DE EMPLEO se ha realizado teniendo en cuenta tanto la evolución esperada del mercado laboral de La Rinconada, a partir del análisis socioeconómico realizado, expuesta en el apartado anterior, de las estrategias de desarrollo local implantadas en el municipio y de la opinión de los agentes socioeconómicos que fueron convocados por parte del Ayuntamiento para participar en el diseño de los posibles itinerarios y colectivos en los que centrar el proyecto formativo.

El comienzo de la participación de los agentes socioeconómicos comenzó el pasado 16 de mayo de 2018 con una reunión en el Ayuntamiento de La Rinconada, Innovación y Empleo, a la que fueron convocadas las principales asociaciones y agentes socioeconómicos del municipio. Las evidencias correspondientes a esta reunión (Partes de firmas; fotografías; presentación; etc.) se han recopilado en un **Anexo de Participación Ciudadana** adjunto a esta Memoria.

En esta reunión se expusieron los objetivos y elementos esenciales de la Convocatoria de Ayudas AP-POEFE y, a continuación, se les requirió a todos los presentes que evaluaran, de acuerdo con su conocimiento de la realidad local, cuáles podrían ser los itinerarios con mejores perspectivas laborales y los colectivos en los que centrar la atención de estos.

Ello se hizo a partir de los Certificados de Profesionalidad que, actualmente, están homologados por parte de diferentes entidades públicas y privadas del municipio. Esta información fue obtenida a partir del "**Buscador de Centros y Especialidades Formativas**" que ofrece el Portal del SEPE (Ministerio de Empleo y Seguridad Social), así como de la información facilitada por el propio Ayuntamiento.

Se solicitó a cada participante que valorase de 1 (Muy poco interés) a 10 (Gran interés) las diferentes Especialidades Formativas propuestas y que, igualmente, señalara cualquier otro curso o especialidad que, a pesar de no estar en la selección, se considere de especial interés, justificando esta circunstancia.

El resultado de este proceso de valoración, en relación con los itinerarios formativos propuestos, es el que se recoge en el siguiente Cuadro:

ACCIONES FORMATIVAS	PUNTOS
---------------------	--------

ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	9,1
ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	8,52
ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	8,38
VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCION DE PERSONAS	8,38
GESTION INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	8,23
ASISTENCIA DOCUMENTAL EN DESPACHOS Y OFICINAS	7,75
OPERACIONES AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	7,55
APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	7,23
SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	7,33
DINAMIZACION DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	7,11
GESTION DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA	6,89
MONTAJE DE ESTRUCTURAS E INSTALACION DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE AERONAVES	6,75
CONFECCION Y PUBLICACION DE PAGINAS WEB	6,44

De acuerdo con la valoración anterior, y una vez analizadas las especialidades que poseen en el municipio los correspondientes Certificados de Profesionalidad, se decidió que el proyecto LANZADERA "NUEVA OPORTUNIDAD".LA RINCONADA. TERRITORIO ACTIVADOR DE EMPLEO, contemplara los siguientes itinerarios formativos:

ITINERARIOS	ALUMNOS	Nº EDICIONES	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	15	2	SI
GESTION INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	15	1	SI
ASISTENCIA DOCUMENTAL EN DESPACHOS Y OFICINAS	15	1	SI
ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	15	1	SI
CONFECCION Y PUBLICACION DE PAGINAS WEB	15	1	SI
APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIO	15	2	NO
OPERACIONES AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	15	1	SI
MONTAJE DE ESTRUCTURAS E INSTALACION DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE AERONAVES	15	1	SI
DINAMIZACION DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	15	1	SI
GESTION DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA	15	1	SI
VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCION DE PERSONAS	15	1	SI
ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	15	1	SI
SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	15	1	SI

Lo que supondría un total de **15 itinerarios profesionales, en 13 especialidades formativas**, de los cuales, todas excepto una contarían actualmente con Certificado de Profesionalidad vigente en el municipio, con una participación de un total de **225 participantes** y la realización de **9.115 horas** totales de itinerarios profesionales.

Hay que destacar que casi todos estos itinerarios tienen una alineación directa con la vigente **Estrategia de Activación para el Empleo (EEAE)**, tal y como se expone en el siguiente Cuadro. Diez de los itinerarios propuestos están perfectamente alineados con la misma y los dos únicos que no lo está responden a la determinación que son ocupaciones que se consideran que están en sectores emergentes del municipio y que puede surgir en ellos oportunidades de empleo en un futuro próximo, como se ha señalado en el análisis socioeconómico, el caso del curso perteneciente al sector aeronáutico es un ejemplo de ello.

ITINERARIOS	ALINEACIÓN CON LA EEAE	SECTOR U OCUPACIÓN DE LA EEAE
ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	ALTA	SERVICIOS SOCIALES
GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	ALTA	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS
ASISTENCIA DOCUMENTAL EN DESPACHOS Y OFICINAS	ALTA	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS
ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	ALTA	SERVICIOS SOCIALES
CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	ALTA	PROFESIONALES TIC
APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	MEDIA	OPORTUNIDADES DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO
OPERACIONES AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	ALTA	EMPLEADOS ADMTVO.
MONTAJE DE ESTRUCTURAS E INSTALACIÓN DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE AERONAVES	MEDIA	OPORTUNIDADES DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO
DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	ALTA	SERVICIOS SOCIALES
GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA	ALTA	SERVICIOS SOCIALES
VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE PERSONAS	ALTA	SERVICIOS EMPRESAS
ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	ALTA	COMERCIO
SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	MEDIA	OPORTUNIDADES DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO

4. ORGANIZACIÓN DE JORNADAS INFORMATIVAS

El proyecto contempla la organización de tres jornadas informativas, dirigidas a profesionales de la orientación laboral que trabajan en la inserción de personas que están viviendo una situación de vulnerabilidad que las aleje del mercado de trabajo.

Las tres jornadas tendrían una duración de cinco horas (de 9.00 a 14.00 horas), de acuerdo con un programa previamente establecido en el que se combinen los conocimientos teóricos o visiones de personas expertas en la temática a desarrollar y espacios colaborativos, en las que los/as participantes puedan exponer sus experiencias prácticas y concretas al respecto. Las temáticas de las tres jornadas propuestas serían las siguientes:

JORNADA 1. Internet, redes sociales y búsqueda activa de empleo	
Sinopsis y objetivos	A través de esta Jornada se tratará de conocer las posibilidades que da las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en la búsqueda activa de empleo y en la mejora de la empleabilidad. Se analizará el uso de las redes sociales y las principales plataformas que nos ayudará a dirigir y optimizar los esfuerzos para el acceso al empleo.
Posibles participantes	Técnicos orientadores de programas de formación, inserción y orientación laboral de Andalucía.

JORNADA 2. Emprendimiento y autoempleo en colectivos vulnerables	
Sinopsis y objetivos	Analizar las herramientas necesarias y ayudas públicas existentes para poder salir de la situación de riesgo de exclusión social a través del emprendimiento.
Posibles participantes	Técnicos orientadores de programas de formación, inserción y orientación laboral de Andalucía.

JORNADA 3. El papel de las redes de apoyo social en el acceso al empleo de colectivos vulnerables	
Sinopsis y objetivos	En esta Jornada se comparten las prácticas de carácter innovador que se realiza desde las redes de apoyo social en materia de empleo, entendiendo que la inserción a través del empleo se ha convertido en un elemento clave, y se puede decir que inevitable, en la lucha contra la exclusión social.
Posibles participantes	Agentes socioeconómicos de La Rinconada, gestores de programas de políticas activas de empleo de Andalucía y ONG's

NOTA IMPORTANTE:

Además de estas jornadas hay que añadir la acción innovadora de orientación de carácter grupal denominada "Cafés por la Igualdad".

5. ELECCIÓN DE LOS COLECTIVOS PREFERENTES PARA PARTICIPAR EN LOS ITINERARIOS PROPUESTOS

Los agentes socioeconómicos, presentes en la reunión del pasado 17 de abril también tuvieron la oportunidad de pronunciarse sobre la priorización de los diferentes colectivos que establece la Convocatoria como "Vulnerables". El resultado de esta priorización, considerando 1, como valor más bajo, y 10, como valor más alto, fue el siguiente:

COLECTIVO	TOTAL
Víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género	9,00
Personas mayores de 25 años en situación de más de 12 meses continuos de desempleo	8,36
Personas mayores de 25 años en situación de más de 6 meses continuos de desempleo	8,36
Personas con discapacidad	8,27
Personas mayores de 55 años	8,09
Personas con fracaso o abandono escolar	7,73
Perceptores de rentas mínimas o salarios sociales	7,36
Desempleados/as que viven en hogares de un único adulto con hijos a su cargo	7,36
Personas con problemas de adicción	7,00
Jóvenes menores de 30 años no atendidos por el programa de garantía juvenil	6,91
Inmigrantes	6,64
Personas reclusas o exreclusas	6,45
Personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	6,36
Minorías étnicas y comunidades marginadas	6,36
Solicitantes de asilo	5,55

De acuerdo con este resultado, se optó por priorizar a los/as Parados/as de Larga Duración (tanto mayores, como menores de 25 años), como a las mujeres y víctimas de la discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género, como colectivos preferentes del proyecto LANZADERA "NUEVA OPORTUNIDAD". LA RINCONADA. TERRITORIO ACTIVADOR DE EMPLEO.

6. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Aunque no se trate de una contratación laboral, desde el Ayuntamiento se asume que el procedimiento de selección de los/as participantes al proyecto LANZADERA "NUEVA OPORTUNIDAD". LA RINCONADA. TERRITORIO ACTIVADOR DE EMPLEO debe de inspirarse en los mismos principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, que rigen cualquier contratación de personal en la Administración Pública.

Se entiende que, sólo de esta forma, podrá asegurarse que la misma se realiza de manera totalmente objetiva y evitando cualquier tipo de subjetividad por parte de las personas que participen en el mismo.

Para asegurar el cumplimiento de estos principios, el Ayuntamiento llevará a cabo las siguientes acciones:

1. Se redactarán unas "Bases de Convocatoria para la Selección de Participantes en cada uno de los Itinerarios Formativos del proyecto LANZADERA "NUEVA OPORTUNIDAD".LA RINCONADA. TERRITORIO ACTIVADOR DE EMPLEO. Estas Bases de Convocatoria, además de establecer el procedimiento para la selección de los/as participantes y la documentación necesaria a aportar por el posible participante, preverá la recogida de una serie de datos de carácter sociolaboral de cada una de las personas interesadas. A saber:
 - Datos de carácter personal: Nombre; Apellidos; DNI; Teléfono; Domicilio; Edad; etc.
 - Información de carácter laboral: Situación de Empleo-Desempleo; Antigüedad en desempleo; Experiencia profesional; Sector profesional en el que ha trabajado; Ocupación laboral de interés; Formación de base; etc.
 - Información de carácter social: Existencia o no de responsabilidades familiares; Circunstancias personales o sociales que condicionen su acceso al empleo (Vulnerabilidad ante el empleo); etc.
 - Información de carácter motivacional hacia el empleo: Si el potencial participante busca o no empleo; Cómo lo hace; Cuáles son los motivos que le empujan a buscar empleo y cuáles otros condicionan que encuentre un empleo estable; La motivación que le empuja a participar en el proyecto.
2. Estas Bases de Convocatoria serán redactadas por el Equipo Técnico del Área de Empleo del Ayuntamiento de La Rinconada y sometidas a la aprobación de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento.
3. Una vez aprobadas, se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla, en la página web y en los tablones de anuncio del Ayuntamiento. Igualmente, para su mejor difusión, el Equipo Técnico del Área de Empleo del Ayuntamiento realizará sesiones informativas de carácter público en colaboración con los principales agentes socioeconómicos y asociaciones de vecinos del municipio, con el objeto de que puedan tener la mayor difusión posible.
4. La Convocatoria se realizará con un tiempo mínimo de 45 días naturales para la presentación de candidaturas, con objeto de que cualquier posible interesado pueda conocerla y preparar la documentación requerida con la debida antelación.
5. Las Bases de Convocatoria preverán la creación de un Comité de Selección, al que corresponderá la admisión o inadmisión de las solicitudes y la baremación de estas de acuerdo con los criterios objetivos que en las mismas se establezcan. Este Comité estará integrado única y exclusivamente por personal laboral o funcionarios del Ayuntamiento, entre los cuales estará la Secretaria del Ayuntamiento. Como mínimo el mismo estaría integrado por tres personas.
6. Finalizada la fase de recepción de solicitudes, se procederá a la admisión o inadmisión de las solicitudes recibidas, en función de los criterios que objetivamente se establezcan en las Bases. El resultado de este trámite será igualmente publicado en la página web y tablones de anuncio del Ayuntamiento, abriendo un plazo de 10 días para la recepción de posibles reclamaciones que, igualmente, deberán ser analizadas y resueltas por el propio Comité de Selección.
7. Publicada la Resolución Definitiva de Admisión, se realizará por parte del Comité una valoración de los Criterios de Baremación establecidos en las propias Bases. Estos Criterios valorarán especialmente las circunstancias sociolaborales que puedan determinar la Vulnerabilidad laboral de cada aspirante. En caso de empate, el Comité aplicará los criterios que regulen tal circunstancia, de acuerdo con las propias Bases.
8. El resultado de este proceso de selección será la elaboración de un listado provisional, ordenado de mayor a menor, con la puntuación obtenida por cada uno de los aspirantes, aprobado por el Comité de Selección. Este Listado será publicado en la página web y en los tablones de anuncio del Ayuntamiento y se dará un plazo de 10 días para la presentación de las oportunas reclamaciones.
9. Convocado de nuevo el Comité de Selección, se analizarán las posibles reclamaciones y, una vez resueltas, se publicará, por los medios habituales, el listado definitivo de cada uno de los/as participantes en los itinerarios propuestos. Esta decisión del Comité agotaría la vía administrativa y abriría la posibilidad de que cualquier interesado recurriera a la contenciosa administrativa.

7. CALENDARIO DE EJECUCIÓN

El Proyecto LANZADERA "NUEVA OPORTUNIDAD".LA RINCONADA. TERRITORIO ACTIVADOR DE EMPLEO será ejecutado con estricta sujeción al plazo de ejecución establecido en el Artículo 14º y a la Senda Financiera prevista, por anualidades, en el Anexo III de la Convocatoria.

De acuerdo con las horas previstas en los Certificados de Profesionalidad que sirven de referencia, los 15 itinerarios propuestos en el Proyecto LANZADERA "NUEVA OPORTUNIDAD".LA RINCONADA. TERRITORIO ACTIVADOR DE EMPLEO tendrán la siguiente duración:

ITINERARIOS	DÍAS FORMACIÓN	DÍAS PRÁCTICAS	DÍAS TOTALES
ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	82	45	127
GESTION INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	142	45	187
ASISTENCIA DOCUMENTAL EN DESPACHOS Y OFICINAS	142	45	187
ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	104	65	169
CONFECCION Y PUBLICACION DE PAGINAS WEB	104	45	149
APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	20	25	45
OPERACIONES AUXILIAR DE SERVICIOS	86	45	131
MONTAJE DE ESTRUCTURAS E INSTALACION DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE AERONAVES	108	45	153
DINAMIZACION DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	38	45	83
GESTION DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA	54	45	99
VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCION DE PERSONAS	66	45	111
ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	54	45	99
SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	66	45	111

Siendo su planificación propuesta, a lo largo de los tres años (2019 – 2020 – 2021), aproximadamente la siguiente:

Plazos Prorrogados hasta 2022 debido a la CRISIS DEL COVID.

ITINERARIOS	NUMERO EDICIONES	TOTAL DÍAS	FORMACIÓN	PRÁCTICAS
ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	1ª	127	Enero – Mayo '19	Mayo – Julio '19
	2ª	127	Enero – Mayo '20	Mayo – Julio '20
GESTION INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	1	187	Enero – Agosto '19	Agosto – Octubre '19
ASISTENCIA DOCUMENTAL EN DESPACHOS Y OFICINAS	1	187	Enero – Agosto '20	Agosto – Octubre '20
SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	1	111	Enero – Abril '20	Mayo - Junio '20
ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	1	169	Enero – Junio '19	Junio – Septiembre '19
CONFECCION Y PUBLICACION DE PAGINAS WEB	1	149	Mayo – Noviembre '19	Noviembre - Diciembre '19
APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	1ª	45	Mayo – Junio '19	Julio '19
	2ª	45	Mayo – Junio '20	Julio '20
OPERACIONES AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	131	Enero – Mayo '20	Mayo – Julio '20
MONTAJE DE ESTRUCTURAS E INSTALACION DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE AERONAVES	1	153	Enero – Mayo '21	Junio – Agosto '21
DINAMIZACION DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	1	83	Enero – Febrero '21	Marzo – Abril '21

GESTION DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA	1	99	Enero – Marzo '21	Abril – Mayo '21
VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCION DE PERSONAS	1	111	Abril – Julio '21	Agosto – Septiembre '21
ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	1	99	Abril – Junio '21	Julio – Agosto '21
TOTALES	15	1.823		

8. PRESUPUESTO DEL PROYECTO LANZADERA “NUEVA OPORTUNIDAD”.LA RINCONADA. TERRITORIO ACTIVADOR DE EMPLEO

Presupuesto de los Itinerarios Propuestos

De acuerdo con el Baremo de Costes Unitarios establecidos en el Anexo II de la Resolución de la Convocatoria, el presupuesto de los itinerarios propuestos para el Proyecto LANZADERA “NUEVA OPORTUNIDAD”.LA RINCONADA. TERRITORIO ACTIVADOR DE EMPLEO sería el siguiente:

ITINERARIOS	PRESUP. FORMACIÓN	PRESUP. ASISTENCIA	NUMERO EDICIONES	PRESUP. TOTAL
ATENCION SOCIOSANITARA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES	111.728,25 €	25.622,25 €	2	274.701,00 €
GESTION INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	164.513,25 €	37.727,25 €	1	202.240,50 €
ASISTENCIA DOCUMENTAL EN DESPACHOS Y OFICINAS	164.513,25 €	37.727,25 €	1	202.240,50 €
ATENCION SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	148.677,75 €	34.095,75 €	1	182.773,50 €
CONFECCION Y PUBLICACION DE PAGINAS WEB	131.082,75 €	30.060,75 €	1	161.143,50 €
APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	39.588,75 €	9.078,75 €	2	97.335,00 €
OPERACIONES AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	115.247,25 €	26.429,25 €	1	141.676,50 €
MONTAJE DE ESTRUCTURAS E INSTALACION DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE AERONAVES	134.601,75 €	30.867,75 €	1	165.469,50 €
DINAMIZACION DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	73.019,25 €	16.745,25 €	1	89.764,50 €
GESTION DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA	87.095,25 €	19.973,25 €	1	107.068,50 €
VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCION DE PERSONAS	97.652,25 €	22.394,25 €	1	120.046,50 €
ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	87.095,25 €	19.973,25 €	1	107.068,50 €
SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	97.652,25 €	22.394,25 €	1	120.046,50 €
TOTALES			15	1.971.574,50 €

Presupuesto de las jornadas propuestas

De acuerdo con el Baremo de Costes Unitarios establecidos en el Anexo II de la Resolución de la Convocatoria, el presupuesto de las jornadas para el Proyecto LANZADERA “NUEVA OPORTUNIDAD”.LA RINCONADA. TERRITORIO ACTIVADOR DE EMPLEO sería el siguiente:

JORNADAS	PRESUPUESTO
----------	-------------

JORNADA 1. Internet, redes sociales y búsqueda activa de empleo	4.585,41€
JORNADA 2. Emprendimiento y autoempleo en colectivos vulnerables	4.585,41€
JORNADA 3. El papel de las redes de apoyo social en el acceso al empleo de colectivos vulnerables	4.585,41€

Presupuesto de la redacción del proyecto

De acuerdo con el Baremo de Costes Unitarios establecidos en el Anexo II de la Resolución de la Convocatoria, el presupuesto de la redacción del Proyecto LANZADERA "NUEVA OPORTUNIDAD".LA RINCONADA. TERRITORIO ACTIVADOR DE EMPLEO sería el siguiente:

REDACCIÓN DEL PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL
Redacción del proyecto	8.357,86 €

Presupuesto total del Proyecto

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO TOTAL
Itinerarios formativos	1.971.574,50 €
Jornadas	13.756,23€
Redacción del proyecto	8.357,86
PRESUPUESTO TOTAL	1.993.688,59€

